

ACTA REUNIÓN 14 (R14)

CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2022

La reunión se destinó íntegramente a la gestión de residuos textiles, cuya recogida selectiva por parte de las entidades locales será obligatoria antes del 31 de diciembre de 2024. Asimismo, en abril de 2025 tiene que estar implantado un sistema de responsabilidad ampliada del productor para los residuos textiles.

Siguiendo la metodología establecida para debatir en los plenarios los ámbitos prioritarios, Jordi Costa (Datambient), Christian Morrón (Terraqui) y Albert Alberich (Moda-re) presentaron como expertos su experiencia y conocimientos sobre la recogida separada y el tratamiento de los residuos textiles. Posteriormente, se abrió el turno de preguntas y debate. Se destacan algunos de los datos aportados y de las ideas elaboradas:

- Residuos textiles: 10% preconsumo (residuos industriales), 90% posconsumo (residuos municipales). La valorización de los residuos preconsumo está en vías de solución, el reto radica en los residuos posconsumo
- En España se generan aproximadamente 1 millón de toneladas al año de residuos textiles posconsumo. El 11-12% se recoge de forma selectiva. El resto acaba en vertederos o en plantas de valorización energética (incineración o co-incineración)
- Residuos posconsumo: 60% poliéster, 30% algodón, 10% otras fibras
- Los residuos textiles que se puedan separar en plantas de TMB (fracción resto) no tienen la calidad necesaria para ser reciclados por vía mecánica. Podrían ser objeto de reciclado químico
- En España hay 258 tiendas de textil de segunda mano. En UK hay 11.000 tiendas operadas por ONGs y 3,000 de privadas
- La ropa que se compra en tiendas de segunda mano sigue soportando IVA en España
- El SCRAP es bienvenido, pero con el énfasis en la PxR
- El contenedor en la calle es más eficaz (recoge más ropa) que el PaP. También tiene un coste menor. Contenedores en los supermercados logran captar nuevos usuarios que antes no entregaban selectivamente la ropa. En 2023, Moda-re prevé tener desplegados 70 contenedores en Alcampo
- Hay que analizar cuál ha de ser el papel de las EELL en la gestión de los residuos textiles. El avance de los SCRAP no puede descansar excesivamente en las EELL como ocurre con otras fracciones.
- Francia es un país con SCRAPs y con un largo recorrido en gestión de residuos textiles. La recogida selectiva en Francia es aproximadamente de un 40%.
- En España se recogen 2,27 kg/hab.a, en Francia 3,7 kg/hab.a
- En España hay un contenedor cada 2.150 habitantes, en Francia cada 1.700 hab

- En Francia, el discurso predominante ha pasado de la reutilización al reciclado. Esto no debería pasar en España
- La viabilidad tecnológica del reciclado químico todavía no se ha demostrado. Diversos proyectos de innovación están en marcha con financiación europea.
- El valor de la ropa está en la reutilización y no en el reciclado que, además, es técnicamente complejo. El futuro próximo pasa por la PxR
- Es conveniente que las EELL y las entidades sociales propongan un modelo eficiente y solidario de gestión circular de residuos textiles, y lo promuevan proactivamente ante el MITERD, antes de que se elabore el borrador de real decreto de RAP. La configuración del sistema de RAP es clave para definir los derechos y obligaciones de los principales actores involucrados en la cadena de valor de los productos y de los residuos textiles.